

CIRCULAR N° 58

Ref.: Suspensión de clases jueves 30 de julio

Estimado(a) apoderado(a):

Junto con saludar me permito dirigir a ustedes para comunicar que, por efectos del sistema frontal anunciado para la región, la autoridad educacional ha decidido suspender las clases mañana jueves 30 de julio, como una medida que permita resguardar la seguridad y bienestar de nuestros estudiantes.

El viernes 31 se retomarán las clases normalmente y agradecemos el compromiso de usted y sus pupilos para la asistencia responsable a clases.

Se despide atentamente,



Ximena Mendoza González
DIRECTORA

Concepción, 29 de julio de 2026